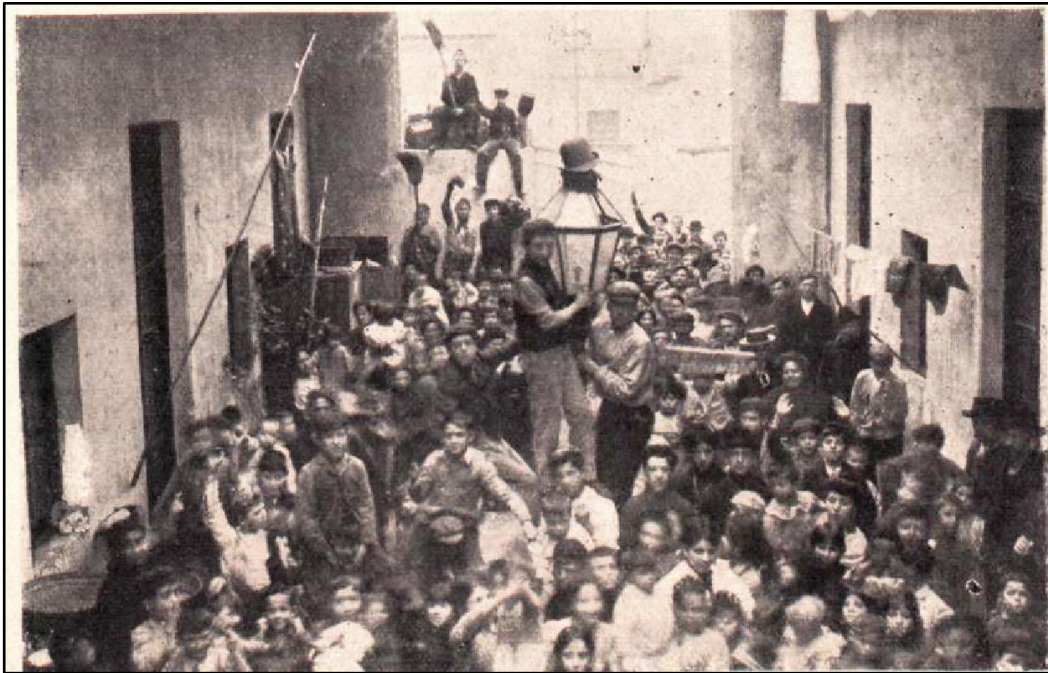


Trabajo Práctico N°2 – Las ideologías del movimiento obrero argentino. El Estado frente a la cuestión obrera: la tensión entre la coacción e integración.



Fuente: Revista Caras y Caretas, 21 de septiembre de 1907.

“De la resistencia a la subsunción del trabajo al capital emergió hace dos siglos la clase obrera como fuerza social. Y el movimiento obrero expresa la constitución de esta clase como movimiento social, en donde las mediaciones políticas, ideológicas y culturales son fundamentales. Por ello, el estudio de la clase obrera o, como nos gusta decir, de la clase-que-vive-del-trabajo, sigue adquiriendo una indudable relevancia histórica, sociológica y política.” (Camarero Hernán, "Intervenciones. El estudio de la clase trabajadora y las izquierdas: recorridos historiográficos y perspectivas". ARCHIVOS, año VII, n° 14, marzo de 2019: 163-185)

En este práctico les proponemos el estudio de las corrientes político-ideológicas dentro del movimiento obrero en Argentina. Analizamos el período que va de 1880 a 1916 como marco en el que las diferentes corrientes -anarquismo, socialismo y sindicalismo revolucionario- tuvieron experiencia en el país. Asimismo, estudiamos la conformación del Estado nacional y sus políticas frente a la cuestión social. Para ello, nos centramos en los textos de **Ricardo Falcón**, que ha investigado sobre el mundo del trabajo y las luchas obreras; y de **Juan Suriano** que ha indagado en la “política dual” que llevó adelante el Estado argentino frente a la cuestión social.

De la mano de **Falcón**, nos introduciremos en las similitudes y diferencias de cada corriente ideológica, abordando en particular los programas y horizontes políticos, los métodos de lucha que cada una propone, su posición frente a la cuestión inmigrante y analizaremos la experiencia histórica concreta en nuestro país: quiénes fueron sus referentes principales y qué acciones llevaron adelante. Al cuadro que nos permite trazar este autor le falta la dimensión de la agenda feminista en esta época. Junto con **Barrancos** ahondaremos en la participación de las mujeres en la vida política, la pelea por una mayor igualdad y el desarrollo de ideas feministas. En este contexto las experiencias de mujeres y varones se transformaron a pesar de que las primeras continuarán en importante desventaja y muy lejos del derecho a la ciudadanía.

El proceso de urbanización e inmigración masiva transformó la fisonomía de las ciudades y del campo. Entrados en el comienzo del siglo XX comenzaron a aparecer problemas cada vez más complejos pertinentes a viviendas obreras, atención médica y salubridad. La clase trabajadora en formación comenzó a defender sus intereses y demostrarlo a través de distintas manifestaciones y organizaciones según sus distintas posiciones políticas. Es así que surge lo que se conoce como cuestión social. Las élites dominantes comienzan a preocuparse porque la cuestión obrera está en el centro del problema, del debate y cruza la mayoría de los problemas inherentes a la cuestión social. Suriano analiza las distintas etapas en que el Estado en formación desarrolla dos tipos de medidas: defensivas-represivas por un lado, y preventivas que buscan la integración por otro.

Guía de Lectura:

- **Falcón Ricardo "Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1912)".**

Para realizar un recorrido de la lectura y sistematizar las ideas planteadas por el autor les proponemos realizar el siguiente ejercicio:

- Identificar para cada corriente política:

¿Qué posturas asumieron en relación a: su programa y horizonte político; los métodos de lucha; la cuestión inmigrante; la relación con el Estado; quiénes fueron referentes políticos? Armar un cuadro respondiendo a estos ejes por cada una de las corrientes: Socialismo, Anarquismo y Sindicalismo revolucionario.

-**SURIANO, Juan (1990): "El estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión, 1880-1916", en Anuario 14, Segunda Época, UNR, Rosario.**

- ¿Qué significa la "cuestión social"?
- ¿Qué periodización realiza Suriano respecto a la posición del Estado hacia los trabajadores?
- ¿A qué se refiere con "política dual"? ¿Cuáles fueron los canales de esa política?
- El Departamento Nacional del Trabajo fue creado en 1907. ¿Qué etapas se pueden identificar desde sus inicios? ¿Cómo cambió su accionar? y ¿Por qué?
- Revisar los documentos: Ley de Residencia de 1902 y Ley de Defensa Social de 1910.

Bibliografía complementaria:

-**BARRANCOS, Dora (2007): "Sociedad y género a principios del siglo XX. El despertar del feminismo", en: Mujeres en la sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos. Sudamericana.**